



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 090-2012 - A/MDP.

Pangoa, 25 de Enero del 2012.

VISTO; El Informe N° 059/2012/SGDUR/MDP, del Sub Gerente del DUR, que solicita aprobación del Expediente Técnico "Construcción del Local Multiusos en el Anexo de Santa Elena", distrito de Pangoa, Satipo, Junín".

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG Numeral 3 Preescribe que es requisito indispensable para la ejecución de las obras, a directa - contar con el Expediente Técnico aprobado por el nivel competente, el mismo que comprendera las partes básicas siguientes : Memoria descriptiva, especificaciones técnicas, planos, metrados, presupuesto base, cronograma de ejecución de obra y otras normas específicas;

Que, conforme lo establece el Art. 79°, numeral 4°, literal 4.1 de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972, las Municipalidades en materia de organización del espacio físico y uso de suelo, ejercen la función de ejecutar directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura urbana y rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario, siendo el objetivo principal la integración de todas las comunidades y mejorar sus actividades económicas y productivas;

Que, mediante Informe N° 059/2012/ROC/SGDUR/MDP, el Sub Gerente del DUR, solicita aprobación del Expediente Técnico "Construcción del Local Multiusos en el Anexo de Santa Elena", distrito de Pangoa, Satipo, Junín"; el mismo que ha sido elaborado por el Ing. Elmer Raúl Tovar Huanca, con CIP N° 56831;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y opinión favorable de la Sub Gerencia del DUR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el Expediente Técnico "CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL MULTIUSOS EN EL ANEXO DE SANTA ELENA DISTRITO DE PANGOA, SATIPO, JUNIN", cuyo presupuesto asciende al monto de DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL, TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 87/100 NUEVOS SOLES (S/. 263,365.87); según la estructura presupuestal siguiente:

- Costo Directo	S/. 214,433.91
- Costo Indirecto	21,433.39
- Supervisión. de obra	10,614.48
- Expediente Técnico	9,435.09
- Equipamiento com Mobiliario	4,939.00
- Capacitacion	2,500.00
- Total Presupuesto	263,365.87

ARTÍCULO SEGUNDO .- A través de la Gerencia Municipal, Sub Gerencia del DUR, Sub Gerencia de Presupuesto, Sub Gerencia de Administración y áreas que corresponda, deberá cumplir estrictamente las normas y especificaciones técnicas que corresponda.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 ALCALDIA
 SATIPO - JUNIN
 ALCALDE